

**PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA**

**CITACIÓN A ENTREVISTA**

Datos Generales					
Convocatoria Número:	BF/20-010				
Cargo:	Director Regional	Código:	42	Grado:	18
Ubicación:	Dirección Regional Quindío				
Fecha de publicación:	14 mayo de 2021				
<b>Listado de candidatos con su horario de entrevista</b>					

Cédula	Fecha	Horario de entrevista
7.562.942 ✓	Viernes 25 de junio de 2021 ✓	9:00 a. m.
24.584.533 ✓	Viernes 25 de junio de 2021	9:45 a. m.
98.595.613 ✓	Viernes 25 de junio de 2021	10:30 a. m.

Aplicación de la Entrevista	
<b>Lugar de Entrevistas:</b> Sede Dirección Regional Quindío Carrera 23 Calles 3 y 4 Barrio Sesenta Casas, Armenia - Quindío ✓	<b>Fecha:</b> 25 de junio de 2021
<b>Modalidad:</b> Presencial	<b>Carácter:</b> Individual
La entrevista será presentada ante el comité entrevistador designado por el ICBF para tal efecto.	

Se deben observar las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la entrevista, que se encuentran al final de este documento.

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.

**RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS**

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la presentación de la entrevista se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la entrevista.
- ✓ Cada aspirante debe cumplir con el horario asignado, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizarán las entrevistas.

- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar contacto físico y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, miembros del comité entrevistador durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizaran las entrevistas.
- ✓ Al salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados y los miembros del comité entrevistador, manteniendo el distanciamiento requerido.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al comité entrevistador para tomar medidas necesarias
- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Conocimientos que encontrará en este enlace el día previo a la entrevista:**

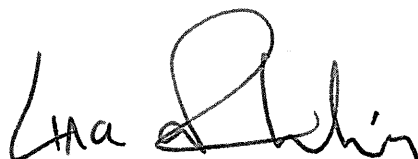
**<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHKumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>**

- No saludar con besos, abrazos ni dar la mano a ninguno de los aspirantes.
- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.
- Al regresar a la vivienda
  - Retirar los zapatos; al entrar, desinfectar la suela.
  - Realizar el lavado de manos con agua y jabón.
  - Cambiar la ropa antes de tener contacto con los miembros de la familia.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la entrevista

Dado en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de mayo del año 2021.



**LINA MARÍA ARBELÁEZ ARBELÁEZ**

Directora General

Aprobó: Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - Secretario General  
Revisó: John Fernando Guzmán Uparela - Director de Gestión Humana  
Proyectó: Juan Manuel García - DGH